Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Gastronomía
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
Asignatura:	Introducción a los Estudios Universitarios
Tipo:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso:	1
Código:	1405
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre
Materia:	Comunicación
Módulo:	Formación Básica
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Aránzazu de Miguel Uriarte	arantxa.demiguel@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Introducción a los Estudios Universitarios" es la primera de una serie de asignaturas denominadas "humanísticas", que el alumno habrá de cursar durante su etapa universitaria. Parte del currículo académico de los alumnos de la Universidad Francisco de Vitoria, independientemente de la carrera que estudien, lo configuran este tipo de asignaturas que buscan profundizar en una serie de conocimientos que, al menos de manera indirecta, comparten todas las disciplinas. Así, hay cuestiones universitarias, antropológicas, históricas, sociales, éticas y teológicas que toda ciencia particular, y todo alumno individualmente, han de abordar.

OBJETIVO

Conocer la naturaleza y proposito de la Universidad y del universitario.
Distinguir entre los distintos niveles de realidad y los modos de acceso a la misma.
Descubrir los distintos tipos y definiciones de verdad.
Desarrollar capacidad critica hacia la cultura contemporanea.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Bachiller: saber hablar, leer, escribir.

CONTENIDOS

INTRODUCCION: La responsabilidad del estudiante ante la cultura
TEMA 1: Universidad y hombre
§ 1 Historia de la universidad
§ 2 Misión de la universidad
§ 3 El trabajo intelectual
TEMA 2: La aventura del conocimiento
§ 4 La relación con la realidad
§ 5 El mapa de la realidad
§ 6 La libertad
TEMA 3: El problema de la verdad y de la realidad
§ 7 El hombre y la verdad
§ 8 El conocimiento de la verdad
§ 9 Cultura y verdad

ACTIVIDADES FORMATIVAS

LECCION MAGISTRAL PARTICIPATIVA: Los profesores presentarán cada uno de los temas; lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema. Los profesores expondrán los temas mediante lecciones magistrales, vídeos; el alumno debe elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación.
Se utilizarán las metodologías de Flipped Classrom y el aprendizaje basado en problemas/proyectos: análisis de material audiovisual y textual en relación con el temario propuesto.

TRABAJO AUTONOMO. Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los textos para comentar, el propio trabajo de investigación y el trabajo en grupo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas participativas 30h Seminario y mesa redonda para debates reglados 6h Presentacion de memorias 6h Estudios de casos individual y grupalmente 5h Tutorias individuales y grupales 6h Evaluacion 3h Actividades varias: libroforum y cineforum 4h 60h 60h	Estudio teorico y practico 55h Trabajo individual y/o grupal 20h Actividades varias: Aula virtual y comentarios de textos 15h 90h 90h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Desarrollar la capacidad de pensamiento responsable, crítico y reflexivo, analítico y sintético

Desarrollar hábitos de comunicación actitudinal, oral y escrita

Analizar y sintetizar las ideas y contenidos principales de todo tipo de textos, descubrir las tesis contenidas en ellos y los temas que plantean y juzgar críticamente sobre su forma y contenido, tanto desde el punto de vista de los textos como del discurso subyacente

Adoptar una actitud de avidez intelectual, interés científico y búsqueda del saber y la verdad en su desempeño profesional y personal

Competencias específicas

Identificar la misión de la Universidad, de la empresa y de los proyectos personales

Ser capaz de analizar el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la historia y sus implicaciones prácticas en el sector

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Desarrollar la capacidad de pensamiento responsable, critico y reflexivo, analitico y sintetico.

Desarrollar habitos de comunicacion actitudinal, oral y escrita.

Identificar el propio proceso de maduración personal y las metas a alcanzar, organizando un plan de acción orientado a su consecución.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los requerimientos mínimos para aprobar la asignatura son:
- Darse de alta en la asignatura (aula virtual), con publicación de foto-retrato, antes de la tercera semana de clase.
- Haber obtenido al menos 5 en la evaluación continua
- Haber obtenido al menos 5 en el examen final - Las faltas de ortografia y los errores sintácticos o semánticos pueden suponer penalizaciones.

Sistema de evaluación para alumnos de primera matricula:
- Prueba objetiva de contenidos: evaluación por temas (prueba objetiva, prueba de comprensión): 60% (parcial y final)
- Presentación de memorias (trabajo individual o grupal): 10%
- Asistencia y participación en las actividades presenciales en el aula y trabajo autónomo: 20%
- Proyecto grupal o individual: 10%

Alumnos con dispensa académica:
- Prueba objetiva de contenidos: evaluación por temas (prueba objetiva, prueba de comprensión): 70%
- Presentación de memorias (trabajo individual del libro): 30%

Alumnos de segunda y sucesivas matriculas:
- Los alumnos de segunda o sucesivas matriculas podrán optar entre cualquiera de los dos sistemas anteriores, previo aviso al profesor al comenzar el trimestre.

Convocatoria extraordinaria:
- En convocatoria ordinaria es requisito sacar como mínimo un 5 en evaluación continua y en el examen final.
En convocatoria extraordinaria se mantienen calificaciones y pesos de los apartados de evaluación continua, y solo se podrá hacer media si la calificación del examen es igual o mayor que 5.
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Lacalle M En busca de la Unidad del Saber UFV